

Noticiero de Soria

Miércoles 17 de Agosto de 1898.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO DÉCIMO.—NÚMERO 834.

Nuestros generales.

DE LA ARMADA.

Un periódico publica la curiosa estadística de los generales de marina que actualmente existen, según el estado general de la armada de este año.

Escala activa.

Almirante.	1
Vicealmirantes.	6
Contraalmirantes.	10
Capitanes de navío de primera.	24
Ingenieros.	5
Artilleros.	3
De infantería de marina.	5
Cuerpo administrativo (asimilados).	15
Médicos (idem).	4
Cuerpo jurídico (idem).	6
Total.	79

Escala de reserva.

Vicealmirantes.	5
Contraalmirantes.	9
Capitanes de navío de primera.	14
Brigadieres de infantería de marina procedentes de la armada.	4
Ingenieros.	7
De infantería de marina.	7
Cuerpo administrativo (asimilados).	9
Médicos (idem).	5
Cuerpo jurídico (idem).	3
Total.	63

Que en conjunto hacen 142 generales de la armada.

DEL EJÉRCITO

Otro periódico ha sacado del anuario militar de 1898 la estadística de los generales del ejército que hoy existen.

Escala activa.

Capitanes generales.	5
Tenientes generales.	42
Generales de división.	75
Idem de brigada.	177
Brigadieres retirados.	2
Administración militar.	19
Sanidad militar.	12
Cuerpo Jurídico.	11
Cuerpo Eclesiástico.	3
Total.	346

Escala de reserva.

Tenientes generales.	11
Generales de división.	42
Idem de brigada.	147
Administración militar.	3
Sanidad militar.	7
Cuerpo Jurídico.	1
Total.	211

Que hacen un total de 557 generales del ejército.

Cabe pensar ¿qué van á hacer ahora tantos generales?

Los de la Armada poner un *Invi*, nó, nó, un ex... á la armada.

Los del Ejército desarrollar planes de PAZ... y paseos militares.

—Por supuesto, aceptando todos cobrar tan solo medio sueldo en bien de la nación, seguramente que escucharían alguna voz que siquiera les dijese: —Paso á los generales!

El problema de los trigos.

Asociación de agricultores.

Entiendo que en la vida económica de los

pueblos, así como en la de las familias, el primer deber es saber lo que se tiene para saber lo que se ha de gastar.

Este es el primer mandamiento económico.

Quién á él no se sujete, sufrirá las consecuencias.

Para resolver con tino el grave asunto de la importación y exportación de trigos, es indispensable saber con qué cantidad contamos.

Lo primero que se debe hacer es fundar las bases para una estadística verdadera en cada recolección.

Si rompiendo de una vez y para siempre con esa apatía tan característica en cierta parte del pueblo español, y arrimando todos el hombro, se constituyesen Cámaras Agrícolas en todos los pueblos de más de 200 vecinos con perfecta organización, hermanadas con las *Centrales* en las cabezas de partido y estas á su vez con las *Provinciales*; si estas Cámaras Agrícolas llegasen á funcionar como la Cámara de Comercio de Bilbao, se daría un paso de gigante para la regeneración de la agricultura en España.

Estas Cámaras Agrícolas conseguirían, además del carácter oficial, todas las prerrogativas que fuesen necesarias para su libre desenvolvimiento en beneficio de los pueblos rurales.

1.º Formarían estadísticas *verdad*.
2.º Darían informes fehacientes.
3.º Formarían su policía rural para vigilar la conservación de los frutos en los campos, que muchos se destruyen por esta falta.

4.º Conseguirán de los Gobiernos y á un precio económico, selectas semillas, abonos apropiados, elementos y máquinas agrícolas.

5.º Enseñarían á sus asociados la conveniencia de renovar y seleccionar las semillas en las siembras, base fundamental de todos sus afanes durante el año.

6.º Induciríanles á purificar las plantas, escardándolas de malas hierbas, insectos y aves, que desde la siembra hasta la recolección merman notablemente sus cosechas.

Con todos estos cuidados y otro más, el labrador obtendría sin más trabajo un 50 por 100 más de rendimiento al mismo coste.

Pues bien; todo esto se podría conseguir con muy poco esfuerzo colectivo. Tendríamos entonces en España aumento de riquezas y estadísticas verdaderas, de nación importadora como hemos sido hasta ahora, seríamos exportadores.

Ahora que por desgracias políticas vamos á entrar en una nueva fase en la Historia... regenerémonos.

Pero voy á concretarme al presente. Opino que mientras esto no se haga, mientras no tengamos estadísticas verdaderas no es prudente sustentar un criterio fijo respecto á aranceles.

Hay que ser *oportunistas*, si no se quiere hacer sufrir grandes desengaños y enormes perjuicios á este ya desventurado país.

La supresión de los derechos de los trigos decretada el mes de Mayo, ha sido conveniente, pero hubiese sido más conveniente aún si se hubiese hecho dos meses antes.

Tal como se presenta la cosecha actual, está bien que se impongan 6 pesetas á los trigos extranjeros, pero veo peligroso facilitar la exportación, si los cambios se sostienen altos, pues en este caso veríamos desaparecer nuestros trigos como absorbidos por una fuerte potencia neumática; no ya el pequeño sobrante que se dice tenemos, si no también gran parte de lo que necesitamos para comer este año.

J. J. IRLA.

Lo que se pierde EN AGRICULTURA.

El trigo, esa cosecha tan preciosa, sobre la que descansa en gran parte la alimentación pública, sufre numerosas mermas que sería fácil evitar.

Así al sembrar en sus campos trigo mezclado de granos extraños, el cultivador se condena él mismo á una pérdida sensible. Que se diría de un particular que después de haber arrendado ó comprado bien caras 50 áreas de tierra, haberlas labrado y estercolado para sembrar trigo, se le ocurriese sembrar en una de esas áreas, cizaña, tizón, negrilla y otras malas hierbas?

Sin embargo, los cultivadores en tan gran número, que siembran trigo mal limpiado, obran muy mal, pues una cincuentena de malos granos, mezclada con el bueno causa mayor pérdida que si el bueno y el mal grano estuviesen separados.

La prueba está en el trabajo que se toman los labradores cuidadosos para efectuar esta separación.

La pérdida que resulta del empleo en la siembra de trigo mal limpio es enteramente voluntaria de parte de los cultivadores: para sembrar granos bien limpios basta un poco de cuidado, empleando en esta sencilla operación hasta las mujeres y niños en días de lluvia.

Esta mera precaución tomada cada año basta para proporcionar trigos limpios de un valor muy superior al de los trigos mezclados con granos extraños.

La sementera es la ocasión de otras negligencias que cuestan caras al labrador.

Una parte de la simiente es comida por las aves; otra parte no brota, demasiado enterrada por el arado de los cultivadores inexpertos, ó muy poco cubierta por falta de un buen rastrillado.

Adviértase que un grano de semilla, perdido, ocasiona á veces la pérdida de varias espigas en el momento de la cosecha.

Una vez sembrado y rastrillado el trigo, parece que el resto sea el negocio de la Providencia, y que el labrador no tenga ya que ocuparse de ello hasta la cosecha. Esa incuria es todavía una causa de pérdida.

Durante la estación de las nieves y de las grandes lluvias, los campos de trigo quedan cubiertos en los sitios más bajos, cuyos charcales pueden desahogarse fácilmente con cortaduras ó arroyadas.

En la primavera, los campos de trigo son invadidos por los cardos, las hierbas, las amapolas que se descuida de arrancar, de modo que á la cosecha, la tierra arrendada y cultivada con grandes gastos produce, en vez de trigo, una masa de hierbas dañinas.

Cuando el trigo está crecido tiene mucho que sufrir de parte de los animales, cazadores, etcétera, que rompiendo los tallos ó espigas impiden la granazón.

A la recolección ó siega otras pérdidas vienen á disminuir la cosecha.

Generalmente se siegan los trigos demasiado maduros ó secos. La observación permite darse cuenta de la ventaja de una siega temprana.

Si observamos atentamente lo que pasa cuando el trigo se acerca á su madurez, veremos secarse la parte inferior del tallo, aunque los nudos de la paja y la espiga quedan verdes.

Desde que la parte inferior de la planta se seca, ya no saca jugo de la tierra ni lo trasmite á la parte superior.

Etonces la espiga ya no puede aprovechar más que de la savia existente todavía verde en el tallo.

Si se aprovecha este momento para segar el trigo y dejarlo en gavilla, la planta permanecerá verde más tiempo, colocados los tallos uno contra otro, se abrigarán de sol y de bochorno; el contacto de la tierra, los rocíos, prolongarán la duración de la savia, darán á la espiga tiempo para alimentarse, y el grano, llegando á su perfección por una madurez lentamente elaborada, tendrá el color y el peso que hacen el trigo de calidad superior.

Cuando para segar, se espera que el trigo esté completamente maduro, el sol y el viento han secado muy pronto la planta, el grano, en vez de asimilarse la que quedaba en el tallo, ha perdido una parte de su propia sustancia por una evaporación demasiado rápida. Ya no tiene color ni peso.

Siéguese la mitad de un campo de trigo algo verde y la otra mitad después de completa manurez, entre estos dos trigos habrá dos pesetas de diferencia por hectólitro, en favor del primero.

Además, las espigas demasiado secas, entreabriendo sus cápsulas dejan caer una parte de sus granos; otras espigas se rompen y no entran en la gavilla. Al término de la cosecha no es raro oír decir á los labradores que dejan en el suelo una cantidad de grano igual á la simiente: pérdida enorme, que evitarían, si desde que la paja está seca por el pie aunque todavía verde arriba y en los nudos, desde que el grano apretado entre los dedos, ya no forma la gota de leche y se amasa con uvas, se apresurase á segar sus trigos.

En la trilla y limpia, si no son bien ejecutadas, se pierde también bastante grano.

Si se evalúan las pérdidas que acabamos de enumerar, pueden elevarse á la duodécima parte de la cosecha. Pues la poca limpieza de la semilla, la negligencia practicada en la sementera, el retraso y la lentitud de la siega, y la trilla y limpia defectuosas, bastan solo para que se exceda de esta cifra.

La falta de cuidado y previsión en la economía ó trato del ganado acarrea también al labrador pérdidas considerables que debe evitar y corregir en propio beneficio.

G. F.

Para cumplirse.

Otra circular ha publicado nuestro Gobernador militar encaminada á la extinción de los incendios en las mieses y edificios y sobre todo en los MONTES PINARES.

Muy capaz creemos al señor García de cumplir energicamente lo que con tanta resolución escribe, y de ello nos alegramos, pues eso y mucho más merecen los criminales.

Pero un escollo vemos esta vez para que sus terminantes mandatos tengan el mejor efecto: Las fuerzas militares á sus órdenes son bien escasas, porque careciendo de guarnición en Soria, la guardia civil tiene que dividirse y multiplicarse si ha de acudir acá y acullá para cumplir con su importante y penosa misión.

No nos cansaremos de decir, que la Guarnición de tropas en Soria es muy necesaria y que el Gobierno no haría más que cumplir con su deber al concederla.

Como cumple el Gobernador militar con el suyo, al publicar circulares como las que publica, para que en bien de los habitantes de este país sean cumplidas.

He aquí la circular á que aludimos:

Es digno de llamar la atención el gran

número de incendios ocurridos en esta provincia en el breve espacio de algunos días, ya en mieses hacinadas, ya en edificios; y se aproxima la época en que anualmente propósitos criminales ó descuidos criminales también producen desoladores incendios en los montes pinares.

Sometidos á la jurisdicción de guerra por el bando del Excmo. Sr. Capitán general del Distrito los delitos de incendio, y debiendo caer oportunamente sobre los que resulten delincuentes todo el rigor de la ley, creo deber hacer algunas observaciones pertinentes al asunto.

Es costumbre muy arraigada, más no por eso menos abusiva y escandalosa, que, terminadas las faenas de las cosechas de cereales, multitud de vecinos de los pueblos de la mancomunidad de Soria y su tierra, y aún de los que no lo son, se lances sobre los montes pinares para hacer acopio de lo que llaman leñas muertas, haciendo de esta costumbre una especie de derecho que ni tienen ni pueden tener, por que no estando subastados tales aprovechamientos están muy equivocados los que creen que pertenecen al primero que en ellos pone mano.

Deber es de los encargados de la custodia de los montes prohibir la entrada en ellos de tales merodeadores que, además de llevarse lo que no es suyo, cometen la imprudencia de acampar y arranchearse en el mismo monte ocasionando no pocos incendios y emprendiendo la fuga después de hecho el daño.

A todos pero especialmente á las fuerzas militares dependientes de mi autoridad, encargo que no permitan la entrada en los montes fuera de los caminos de comunicación vecinal á quien no estuviese autorizado para un aprovechamiento especial, ó tuviera dentro del monte intereses particulares que reclamen su presencia en él. Asimismo prohibirán á todos los caminantes y pastores hacer fuego dentro del monte, considerando como reos de imprudencia temeraria á los contraventores, si por circunstancias especiales no dieren lugar á suponerles delincuentes.

En el caso de ocurrir algún incendio en el monte, se procederá á la detención de toda persona que por su proximidad al siniestro ó por la seguridad de haber pasado por el sitio de él en el momento de haberse producido, pueda infundir sospechas.

Igualmente se procederá contra los que, queridos para prestar auxilio, se negasen sin razonado fundamento, y contra las autoridades locales que apareciesen morosas en este servicio, y contra los que den lugar á ser supuestos cómplices y encubridores.

Los encargados de la guarda forestal deben saber todos los días con gran aproximación el sitio en que apacentan sus ganados cada uno de los pastores de la comarca, así como por la huella de los carriles no puede ocultarse entrada de carretas en el pinar.

Espero que cumpliendo todos con su deber evitemos el salvaje espectáculo de los incendios; y de no poder evitarlo hagamos un saludable escarmiento.

Soria 13 de Agosto de 1893.—El Coronel Gobernador, Juan J. García.

Noticias

El Escuadrón de Castillejos que está verificando el paseo militar desde Calatayud, llegará desde Aldealpozo á Soria el sábado veinte del actual, pernoctará aquí y al día siguiente 21 saldrá para Luján; el día 22 estará en Almazán, descansando allí todo el día 23, saliendo para Morón el 24; á Valfueña el 25, á Montegudo el 26 y pasará á Ariza (Zaragoza).

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Soria don Miguel Muñoz Molina que prestaba sus servicios en Fuentovejuna.

Ha sido ampliado hasta el 30 del próximo Septiembre, el plazo para la redención á metálico del servicio militar activo, á los reclutas del actual reemplazo.

Hoy han marchado á sus puestos respectivos los treinta guardias civiles que de la línea de Gómara han permanecido en Soria corta temporada y hoy llegarán otros treinta de la línea de Berlanga de Duero.

Con atenta carta del señor Arcos recibimos el domingo último un ejemplar de *El Toxpiro*.

Agradecemos la atención y queda establecido el cambio con el colega.

Bajo la dirección de nuestro jóven paisano don Pedro Amezuza, se ha organizado una Banda de música titulada «Lira Soriana» que ha adquirido en Madrid buen instrumental.

Dicha Banda se halla estos días ensayando y entre los individuos que la componen reina gran entusiasmo y decisión creyendo que pronto tendremos el gusto de oírles tocar por las calles de Soria.

Animo y adelante que los de casa merecen ser protegidos.

Hoy tendrán lugar los Juegos florales en Burgo de Osma según anuncia nuestro colega *Los Apuntes* de aquella villa.

Más incendios.

Sobre las diez de la mañana del día 15 del actual se declaró un voraz incendio en el pueblo de Quintana Redonda y en las eras de los vecinos del mismo Anastasio Moreno é Isidro Núñez, habiendo sido pasto de las llamas tres acinas, una de centeno y dos de avena de la propiedad de los indicados señores. Merced á los trabajos realizados por las Autoridades, Guardia civil y vecindario pudo evitarse su propagación á otras inmediatas. Las pérdidas se calculan en unas 1.700 pesetas, y se cree fuera casual el incendio.

En el mismo día se declaró otro incendio en el pueblo de Montuenga en una era de la propiedad del vecino Braulio de Mingo Moreno, siendo pasto de las llamas unas 40 fanegas de trigo puro, 20 de avena y una y media de cebada. Las causas del siniestro se supone son debidas á haber encendido una cerilla el niño José Requena, de ocho años de edad, natural de Ariza (Zaragoza), huérfano de padre y madre, y que en la actualidad se encontraba en Montuenga en casa de sus abuelos.

Debido á los trabajos realizados por las autoridades y vecindario pudieron evitarse mayores daños.

Según se nos dice el dueño de las mies Braulio de Mingo, que ha quedado sumido en la mayor miseria, teniendo en cuenta la inocencia del niño José, retira por su parte toda denuncia ante los tribunales.

El Ayuntamiento y vecindario procura por su parte remediar en lo posible en la desgracia y pérdidas que ha sufrido el desdichado Braulio de Mingo.

También en San Saturio

Hubo el domingo último por la noche un conato de incendio en el exterior de la hermosa ermita de nuestro anacoreta San Saturio.

Afortunadamente no fué la cosa de importancia, reducida al fuego de las yerbas secas de los alrededores del Santuario por la parte del río.

Autoridades, Guardia civil, bomberos y pueblo acudieron presurosos volviendo más tranquilos después del susto llevado, celebrando mucho que así fué.

Toda precaución es poca contra los incendios.

Fiestas de Vinuesa.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN AQUELLA VILLA.)

Día 14 á las 7 de la noche.—Comienzo de las fiestas de la Santísima Virgen del Pino con la tradicional ceremonia religiosa llamada «La Vela» á cuyo acto concurrió lo más selecto de la sociedad visontina y muchos forasteros. Después suculento refresco en casa de los Mayordomos de propios don Alejandro de Pablo y doña Juliana Villacieros, servido por galantes jóvenes hijos de esta villa, radicados en Madrid, Sevilla y Veracruz. La banda Municipal de Soria y las alegres gaitas contribuyeron mucho al lucimiento de dichos actos. Desde las 10 de la noche hasta las tres de la madrugada, la banda Municipal de Soria obsequió con gran serenata á varias familias de esta localidad, tocando con mucho acierto y gusto.

Día 15 á las 8 de la mañana.—Paseo por las calles por los representantes de las Cofradías de la Virgen del Pino y de San Roque, acompañados de las respectivas gaitas y luciendo hermosas bengalas. A las 10 de la mañana gran procesión por las principales calles de la Villa, numerosísimo acompañamiento, mujeres muy hermosas luciendo tra-

jes muy elegantes y valiosos y la Santísima Virgen del Pino vestida de manera admirable, llevando riquísimo manto de tela de plata bordado con hermosísimo relieve de oro y conducida por ricos comerciantes venidos de América y de ciudades de la Península, quienes depositaron buen número de pesetas en el platillo de la Virgen Santísima. A las once de la mañana solemne misa oficiada por el señor Cura párroco de esta villa don Eulogio Morales con acompañamiento de otros cuatro sacerdotes. A las once y media oración sagrada á cargo del presbítero don Casimiro Encabo, quien de una manera muy elocuente hizo resaltar una vez más las virtudes de la Santísima Virgen, estimulando á los oyentes á imitarla en lo posible, y con mucho acierto y facilidad de palabra, citó los hechos más salientes de la vida de la Santísima Virgen, terminando con una rogativa muy tierna y expresiva pidiéndola sus gracias para los habitantes de Vinuesa. Al alzar, la banda Municipal, tocó con muchísimo acierto la magestuosa Marcha Real y terminó el Oficio Divino á las doce y media.

Tiempo excelente. Ricos comerciantes venidos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Soria, Méjico y Argentina contribuyeron mucho al esplendor de las fiestas.

También los pueblos de estos contornos se han desplazado por venir á presenciarlas y los paseos, plazas y calles son tan concurridos que Vinuesa hoy tiene el aspecto de una gran Ciudad. No puedo extenderme más porque se acerca el momento de depositar esta carta en el correo. Hasta mañana Sr. Director, que continuará la reseña de estas Fiestas.—*El Corresponsal*.

Día 15, á las 5 de la tarde.—Las Autoridades, Cofradías y numeroso público, acuden á casa de los Mayordomos de Propios, y al son de alegres aires populares que tocan las dulzainas, se dirigen todos al llamado *Campo Verde*. La Banda municipal de Soria sigue al acompañamiento tocando entusiastas «Pasos Dobles».

El aspecto que presenta el «Campo Verde» es encantador, allí se ven confundidas las que visten el clásico traje de la tierra con las que lucen las caprichosas galas que exige la rigurosa moda; pero todas ellas adornadas, más que por las prendas que ostentan, por los preciosos dones que natura les dió, demostrando con dulce sonrisa la tranquilidad que se refleja en sus almas.

Después de los bailes tradicionales que en aquel lugar se acostumbran, todos se dirigen nuevamente á casa de los Mayordomos de Propios, á donde de nuevo fué obsequiada la numerosa concurrencia con un espléndido refresco. Acto continuo tuvieron efecto los bailes públicos en la plaza Mayor, los que fueron suspendidos á las ocho de la noche, para proseguir á las diez, hasta media noche. Durante estas dos últimas horas fueron quemadas cuatro preciosas ruedas de fuegos artificiales confeccionadas por el inteligente pirotécnico soriano señor Cecilia, quien bien merece la justa fama de que goza en toda la provincia. La explosión de los referidos fuegos se produjo mayor de júbilo en el ánimo de los espectadores, pues aunque mucho esperábamos de la habilidad de dicho pirotécnico, nunca tuvimos ocasión de admirar ejecución tan bella y tan perfecta. En una de dichas ruedas apareció la efigie de la famosa *Virgen del Pino*, y entonces, el entusiasmo del público se desbordó en atronadores aplausos y exclamaciones de entusiasmo. Aquello fué el... delirio. Muy bien por el señor Cecilia.

Día 16 á las ocho de la mañana.—Ha tenido efecto el acto más sublime, más bello y más encantador que tienen las fiestas.

La nunca bien ponderada *Pinchada*. Cuanta animación, cuanto lujo y cuanta belleza, hemos tenido ocasión de admirar. No intento describirlo por que mi imaginación es incapaz de concebir las bellezas que el cuadro merece y mi pluma tampoco sabría trazarlas; solo diré que ha resultado más animado que nunca por haber sido mucho mayor la concurrencia, siendo la mañana espléndida.

Hasta la mía próxima Sr. Director, por que hoy no tengo tiempo para más y conste que estoy escribiendo estas mal perfeñadas líneas en los lugares de los sucesos, por lo mismo le ruego perdone la forma.—*El Corresponsal*.

En Berlanga de Duero.

Siguiendo la buena costumbre de años anteriores, varios jóvenes aficionados de Berlanga de Duero, han preparado un bonito local con objeto de dar en él algunas representaciones teatrales.

La noche del sábado último obtuvieron un gran triunfo representando las bonitas piezas «La Perra de mi mujer», «Una señora en un trís», «Sanguijuelas del Estado», y «Los Asistentes», con perfección desahogada entre aficionados y en las que las señoritas Asunción Cubilla, María Manuela Marques, Isabel Abad, Melanea Alonso, Teodora

Ayuso, Teresa y Patrocinio Barquin, Rufina y Teresa Barbolla y Pepita Córdova, lucieron, al par que su gracia y belleza, su talento artístico para el teatro, secundándolas perfectamente y recojiendo también gran cosecha de aplausos, los Sres. Gallego, Marquez, Bueno, Alfonso (Hilario y Mariano), Córdova (Victor y Manuel) y Marina.

El organizador y director de tan culto espectáculo don Benito Sanz Encabo, fué muy felicitado por el público.

Notas sueltas.

Oímos gritar:

—*El Toxpiro* periódico satírico. Y luego leímos en aquello de su programa: «Somos... como los políticos que lo entienden y que hacen á todos los partidos y á todos colores. Con esto no aludimos á *El Avisador* ni á *El Noticiero*...»

¡Que sátira mas delicada ó que pólvora mas bu-medecida se trae ese *Toxpiro* ó *Toxpiro* ó como sea.

Por lo que á nosotros hace, sin ser políticos de nadie, reconocemos la superioridad de los golpes de bombo del colega.

Sin que aludamos tampoco con esto á aquel cronista (¿) del SORIA-CARNET.

El Fusil, verdadero periódico satírico, encuentra materia *fusible* hasta en la *Gaceta* en la que ha leído las cuentas de la recaudación é inversión de los fondos de la Suscripción Nacional abierta por Real decreto de 15 de Septiembre de 1891 cuando las inundaciones ocurridas en Consuegra-Almería.

¡Qué disparos más certeros los de *El Fusil*! Y si de aquella Suscripción Nacional pueden decirse esas cosas, que otras no habrá que reservar á suscripciones más recientes.

De seguro que *El Fusil* les pega cuatro tiros bien pegados.

La tradicional novillada de San Roque, tuvo ayer lugar en nuestra plaza de toros *sin novedad*. Se corrieron por los aficionados gran número de vacas de Valonsaderg, que por cierto, no todas han echado este año el pelo malo.

¡Hasta cuando se va abusar de los pastos de finca tan hermosa como poco productiva cual es la de Valonsaderg? ¡Y que nuestro municipio no tenga fondos en sus arcas...

Los *casinos* tal vez fueren capaces de anticiparle algún empréstito.

Pruébeseles la voluntad, quizá darían por su cuenta este año hasta la corrida de toros para San Saturio.

Y el Teatro de Soria...

Nuestro amigo Inocente Peña lo vende al que se lo quiera comprar en buenas condiciones.

Si Inocente se llamara, por ejemplo, Tunante, tal vez compraría fincas en vez de venderlas.

Pero Inocente es de Soria y como muchos de la tierra no ha hecho honradamente negocio ni con el Teatro apesar de la afición.

¡Quién proteje á la inocencia!...

El sábado próximo vendrá el escuadrón y habrá alojaditos sin más remisión.

¡Pero qué guasones los ministros son, eso es lo que mandan y no guarnición!

Quizá... luego envíen un barquito á dos y nos hagan Puerto... y aquí se ahogue Auñón.

¡Pero qué guasones los ministros son!

El ministro de Fomento dicen que tiene en estudio un proyecto de organización de la enseñanza en las Escuelas de Comercio, y trata de su primer algunas.

La de Soria no tiene necesidad de darla ya de baja.

Si acaso, de acordarse de volverla á equipar con algunos miles de pesetas.

Pero, verán ustedes como eso no puede ser.

Tal vez nuestros representantes se hagan valer también en esto y nos equivoquemos.

¡Qué más querríamos!

Leemos en un colega:

«EL PAN.—El conflicto continúa en pie: los honeros haciendo cuanto les viene en gana, y pa-

gando los vidrios rotos el pacientísimo vecindario de Madrid.

—Pues aquí, sin conflicto, decimos otro tanto.

Pero alto, alto, alto.

Al acabar de apuntar esta nota sabemos que el panadero soriano Gregorio Díez, tirando sin duda por la calle de enmedio, ha rebajado hoy cuatro céntimos el kilo de pan.

—Señor Alcalde, señores Gobernadores, he ahí un caso digno de estudio que ustedes mejor que nadie pueden analizar ante los demás panaderos.

O semos ó no semos justos y equitativos.

(Esta es la nota más saliente.)

Instrucción Pública

Bien venidos.

Han regresado de su excursión veraniega el Director de la Escuela Normal de Maestros D. Agustín Lapuente y su familia.

Las conferencias pedagógicas ya pasaron sin duda á la historia. Después de llevar una vida demasiado anémica por espacio de algunos años terminaron por morir. No podía suceder otra cosa dada su defectuosa organización.

Se ha ordenado al Alcalde de Agreda que no permita dar clases en las escuelas públicas de aquella villa, bajo ningún pretexto, durante el periodo de vacaciones, pues estando terminantemente prohibido por las disposiciones vigentes no puede admitirse la tolerancia de que estas sean infringidas por nadie. Lo que no puede prohibirse es que fuera de los locales de las escuelas públicas, pueda dedicarse alguno á dar la enseñanza en concepto privado.

Bien se conoce que los pueblos están en el mes actual ocupados en las faenas de la recolección, porque los Ayuntamientos participan casi en absoluto de ingresar en la Caja especial del ramo lo que adeudan por obligaciones de primera enseñanza. Pero hemos de advertirles que no pasen desapercibidos en el cumplimiento de esta preferente obligación, pues ya saben que pasado este mes se les apremiará de veras, pues así lo tiene aperecebidos el señor Gobernador en la últi-

ma circular, precepto que seguramente llevará á cabo.

El tiempo pasa y los anuncios para los nuevos concursos se hallan paralizados.

¿Cuándo se publicarán en la Gaceta?

Lo mismo sucede con las oposiciones.

Durante las vacaciones caniculares no se nombran maestros ni provisional ni interinamente, pues el importe de los haberes personales de las escuelas que vacan en este periodo quedan para el fondo de pasivos por su totalidad, y solo los maestros interinos que se nombren desde primero de Septiembre cobran haberes, pues los provisionales ni antes ni después.

Ultima hora.

Manila rendida.

Se ha recibido un despacho dando cuenta de que Augusti había marchado á Hong-Kong, lo que ha producido el natural efecto en todas partes, porque se conceptuaba que había llegado el momento de la rendición de Manila.

Por otra parte ha aumentado esta opinión la noticia de haberse recibido en Madrid un cablegrama de los artilleros de Filipinas diciendo que se hallaban sin novedad.

Y por último los despachos de Londres dando cuenta de la capitulación de la capital del Archipiélago, han venido á confirmar las sospechas que los demás telegramas habían hecho concebir.

Más tarde se ha tenido noticia oficial del hecho. El cónsul español en Hong-Kong ha teleografiado al gobierno dando cuenta de la capitulación de Manila y de la salida de la capital del gobernador general Augusti.

Este embarcó á bordo del buque alemán *Kaiserin Augusta*, marchando hacia Hong-Kong y dejando el mando de la capital al valeroso general Jáudenes, una de las figuras de más relieve del ejército español.

El general Jáudenes, cumpliendo los acuerdos de la junta de autoridades, capituló con Merrit.

No se saben las condiciones de la capitulación. Solamente se sabe que se tributa-

ron á los heroicos defensores de Manila todos los honores de la guerra.

El general Augusti ha salido de Manila cumpliendo las instrucciones que hace tiempo le comunicó el gobierno de que, llegado que fuese el momento de capitular, abandonase Luzón en cualquier barco extranjero y entregara el mando al segundo jefe.

Los defensores de Manila se han defendido hasta el último momento con tesón y energía, resistiendo heroicamente los ataques vigorosos de dos enemigos fuertes, mientras les ha sido posible.

Mientras tuvieron elementos de resistencia se defendieron, capitulando únicamente cuando no podían continuar humanamente en su patriótico empeño.

Espéranse con ansiedad nuevas noticias que den detalles de la capitulación y de la suerte que han corrido los valerosos y esforzados defensores de Manila.

La dimisión de Blanco.

El general Blanco, ha reiterado al gobierno su dimisión suplicando que se le admitiera para evitarle el duro trance de entregar á la Isla al enemigo.

El gobierno ha teleografiado al capitán general de Cuba que continúe en su puesto hasta la evacuación de la Isla por las fuerzas españolas.

En la Habana.

Despachos de la Habana dicen que se desconocen allí todavía las condiciones de paz convenidas con la república americana. Existe una gran ansiedad por conocer las de modo concreto y definitivo para saber á que atenerse, respecto del porvenir de la Isla.

El gobierno insular ha presentado la dimisión negándose á continuar al frente de sus departamentos los ministros.

Esta actitud del gobierno colonial no ha extrañado á nadie, por que asegurada ya la independencia ó anexión de la Isla á la república americana, ya no tienen por qué mostrar su lealtad (?) á España.

Es probable que no pueda constituirse gobierno colonial hasta que no esté bien determinado lo que haya de hacerse en Cuba.

Apenas levantado el bloqueo de la Habana penetró en el puerto un remolcador

conduciendo á su bordo al corresponsal del *Herald de New York*.

Bajó á tierra el activo y entrometido *reporter* pretendiendo celebrar una *interview* con el general Blanco.

Negóse el capitán general de Cuba á acceder á la pretensión del periodista americano, y éste después de visitar á algunas personas, embarcó en el buque que lo había llevado, regresando á Cayo Hueso.

Restablecida la comunicación telegráfica de Cuba con la Península, han llegado al Ministerio de la Guerra más de 40 despachos puestos por el general Blanco y detenidos en Santiago por las autoridades americanas.

La mayor parte de ellos carecen de importancia y no son ya de actualidad.

El gobierno americano ha dado órdenes para que se permita toda comunicación telegráfica entre el gobierno español y las autoridades de Cuba, aunque sean despachos cifrados los que se transmitan.

Los que regresan.

Un despacho oficial dá cuenta de haber zarpado de Santiago el trasatlántico *Isla de Luzón*, conduciendo á los generales Rubín y Escario á 19 jefes, 102 oficiales y 2.017 soldados.

El *Luzón* es casi seguro que desembarcará en Santander, donde está todo preparado para las desinfecciones en el lazareto de Las Pedrosas.

La partida.

El gobierno ha declarado que ignora en absoluto el paradero de la partida de Alcalá de Chisvert, pues no la han visto ninguna de las fuerzas que de cerca la perseguían.

Todo el territorio donde suponen que se encontraba se halla sitiado por las tropas y fuerzas de la guardia civil y no pueden encontrarla por ninguna parte.

En ningún sitio han visto hombres armados, lo que hace suponer que fueron erróneos los informes y que la partida no se halla donde generalmente se cree.

SE compran toda clase de encajes, especialmente blancos.

Numancia, 69, 2.ª, entrada por la Tejera. — 1 —

SORIA: 1898.—TR. DEL «NOTICIERO.»

Notas Sueltas.

1898

Calendario.—Mes de Agosto

Miércoles 17.—S. Paulo, Sta. Juliana y S. Librado, San Anastasio, S. Mirón.

Luna Nueva en LEO, á las 10 y 10 m. de la mañ.—Vientos recios O. NO. que refrescarán las mañanas, á pesar de la gran condensación molecular: el viento N. arrebatará los cuerpos aéreos, formándose recias tempestades, reinando por tres días con frío del E. NO. N.

Jueves 18.—St. Clara de Monte Falcó, vr. y San Leonardo, ab. con apoplejías.

Viernes 19.—San Mariano, erm., S. Luis, ob., San Magín, mr., S. Ru-

no y St. Tecla.

Cocina.

Salsón al azul.—Váciense sin costarlo el vientre, lávese y enjáguese bien; hecho esto, se cuece en medio caldo un poco salado con fuego por encima y por debajo; después de cocido, se pone en la fuente con rebanadas de pan tostado, observando que para que éste salga bien cocido es menester que hierva muy lentamente.

Refranes.—*Alabado.* Reirán que enseña, que la tierra holgada da mas fruto que la que se siembra todos los años, aunque esta sea de mejor calidad.

—Ara con helada, y mataras la

celoso viejo. El cual apenas dió el sí de esposo, cuando de golpe le embistió un tropel de rabiosos celos, y comenzó sin causa alguna á temblar, y á tener mayores cuidados que jamás había tenido: y la primera muestra que dió de su condición celosa, fué no querer que sastre alguno tomase medida á su esposa de los muchos vestidos que pensaba hacerle; y así anduvo mirando cual otra mujer tendría poco más ó menos el talle y cuerpo de Leonora, y halló una pobre á cuya medida hizo hacer una ropa, y probándosela su esposa, halló que le venía bien, y por aquella medida hizo los demás vestidos, que fueron tantos y tan ricos que los padres de la desposada se tuvieron por más que dichosos en haber acertado con tan buen yerno para remedio suyo y de su hija. La niña estaba asombrada de ver tantas galas, á causa que las que ella en su vida se había puesto no pasaban de una saya de raja y una ropilla de tafetán. La segunda señal que dió Felipe, fué no querer juntarse con su esposa hasta tenerla casa aparte, la cual aderezó en esta forma. Compró una en doce mil ducados en un barrio principal de la ciudad, que tenía agua de pié y jardín con muchos naranjos; cerró todas las ventanas que miraban á la calle, y dióles vista al cielo, y lo mismo hizo de todas las otras de casa; en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta, hizo una caballeriza para una mula, y encima della un pajar y apartamiento, donde estuviese el que había de curar della, que fué un negro viejo y eunuco: levantó las paredes de las azoteas de tal manera, que el que entra-

vo, ayudado de su industria y diligencia, alcanzó á tener más de ciento y cincuenta mil pesos ensayados. Viéndose, pues, rico y próspero, tocado del natural deseo que todos tienen de volver á su patria, pospuestos grandes intereses que se le ofrecían, dejando el Perú, donde había granjeado tanta hacienda, trayéndola toda en barras de oro plata, y registrada, por quitar inconvenientes, se volvió á España: desembarcó en Sanlúcar; llegó á Sevilla tan lleno de años como de riquezas; sacó sus partidas sin rozobras; buscó sus amigos, hallólos todos muertos; quiso partirse á su tierra, aunque ya había tenido nuevas que ningún pariente le había dejado la muerte: y cuando iba á Indias pobre y menesteroso le iban combatiendo muchos pensamientos sin dejarle sosegar un punto en mitad de las ondas del mar, no menos ahora en el sosiego de la tierra le combatián, aunque por diferente causa; que si entonces no dormía por pobre, ahora no podía sosegar de rico; que tan pesada carga es la riqueza al que no está usado á tenerla ni saber usar della, como lo es la pobreza al que continuó la tiene. Cuidados acarrea el oro, y cuidados la falta dél; pero los unos se remedian con alcanzar alguna mediana cantidad, y los otros se aumentan mientras más parte se alcanza. Contemplaba Carrizales en sus barras, no por miserable, porque en algunos años que fué soldado aprendió á ser liberal, sino en lo que había de hacer della, á causa que tenerlas en sér, era cosa infructuosa; y tenerlas en casa, eubo para los codiciosos y despertador para los ladrones. Habíase

Noticiero de Soria

AÑO X

DE SU PUBLICACION.

Se publica los miércoles y sábados.

REDACCION E IMPRENTA

COLLADO—42—BAJO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(pago adelantado.)

En Soria

Tres meses. . . 1'25 pets.
Seis meses. . . 2'50 id.
Un año. . . 4'50 id.

Fuera de Soria

Tres meses. . . 1'50 pets.
Seis meses. . . 2'70 id.
Un año. . . 5 » id.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Avisos y Anuncios

Se publicarán en este periódico previo convenio de precio y pago, por líneas y según la extensión del texto

Comunicados

Por cada línea de los Comunicados que se inserten

en este periódico, se cobrará «diez céntimos de peseta».

Corresponsales

DEL

Noticiero de Soria

Podrán hacerse suscripciones, previo pago, en casa de nuestros corresponsales siguientes:

- Burgo de Osma, don Pedro Ibáñez Gil.
- Berlanga de Duero, don Benito Sanz,
- San Pedro Manrique, don Salustiano Hornillos.
- Almazán, don Isidoro Barral.
- Agreda, don Cecilio Núñez.
- Langa de Duero, don Lázaro Arranz.
- Vinuesa, don Víctor C. Chamarro.
- Almarza, D. Manuel Guerrero
- Medinaceli, don Gregorio Velasco.
- Yanguas, D. Aniceto Sanchez.
- Almenar, D. Joaquín Soria.
- Gómara, don Basilio de la Orden.
- Rioseco, don Carlos Samartí.
- Noviercas, don Fermín Carnicero.

Abejar, don Cesáreo Hernandez.

Sotillo del Rincón, D. Patricio Jose Uguet.

Sevilla, Monardes, 2, don Pedro Tejera.

En Madrid, Mesonero Romanos, 33, 4.º, izquierda, D. Anastasio Blázquez.

En Buenos Aires, D. Paulino Lenguas, calle de la Victoria número 977.

LA URBANA



COMPANIA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848.

CAPITAL SOCIAL **74 MILLONES DE PESETAS**

Representación general.—Puerta del Sol. 10.
Director particular de la provincia de Soria
Don Manuel García Ardura.
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

A los viajeros.

El coche de Soria hasta Ciria continua saliendo de esta Capital a las siete de la mañana y de Ciria a la una de la tarde llegando así a Soria de cinco a seis. 3-3.

La Confianza

SASTRERIA DE

JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRECIO FIJO.

El único para cortar, probar, construir y corregir al tiempo de probar la prenda, a los precios siguientes:
Trajes de caballero: americana 5 pesetas, pantalón 1,50, chaleco 1,50.—Trajes para artistas: americana 4,50, pantalón 1,40, chaleco 1,40.—Jornaleros: americana 4, pantalón 1,25, chaleco 1,25.—Para niños de 8 hasta 12 años. Tengan la forma que quieran 5 pesetas, capa 5, gaban de caballero 7. Las demás prendas a precios muy económicos.

JOSE ACEÑA.
Siempre servidor

SE VENDE en Soria el Teatro unico en la localidad a voluntad de su dueña. Para tratar dirijanse a D.ª Isabel Muñoz, Calle del Teatro, número 6, Soria. 3-3

Molino.

El que quiera tomar en arrendamiento desde 18 de Noviembre próximo (que vence su actual contrato), el molino harinero de Coscurita, con dos molares, fincas rústicas, buenas entradas de molienda y próximo a la carretera y estación de empalme; puede pasar a tratar respecto a él, en Fuentepinilla con Buenaventura Rodrigo. —2-3—

NOTICIERO DE SORIA. SUSCRIPCIONES

PRECIOS de suscripción.	Por tres meses.	Por seis idem.	Un año.
En Soria.....	1,25 pts.	2,50 pts.	4,50 pts.
Fuera de Soria.....	1,50 id.	2,75 id.	5,00 id.
Extranjero.....	2,50 id.	5,00 id.	9,00 id.

Pago adelantado.

grama. Refrán que enseña, que arando cuando hiela, se secan cou el frío las raíces de las malas yerbas.
—Arabien y londo, cojerás pan en abondo. Refrán que enseña, que arando bien y penetrando la tierra produce esta con más abundancia.

CASOS Y COSAS

En el tribunal del crimen (cour D'Asisses) del departamento del Yonae, había de verse una causa algo escandalosa; y como la vista era pública, acudieron todas las mujeres de la ciudad.
—Senores, dijo el presidente antes de empezar los debates: el público ignora probablemente la índole de la causa que se va a fallar. Invito, por lo tanto, a las señoras honestas y pudorosas a que se retiren.

Ni una sola se movió de su sitio.
—Ahora que se han retirado las señoras honestas, dijo el juez dirigiéndose al portero, haga usted que salgan las demás.

Un escritor de esta edad,
Que es un pedazo de atún,
Decía con gravedad:
«Yo escribo para el común...»
Y decía la verdad.

muerto en él la gana de volver al inquieto trato de las mercancías, y parecía que conforme a los años que tenía, le sobraban dineros para pasar la vida, y quisiera pasarla en su tierra, y dar en ella su hacienda a tributo, pasando en ella los años de su vejez en quietud y sosiego, dando a Dios lo que podía, pues había dado al mundo más de lo que debía: por otra parte consideraba que la estrechez de su patria era mucha, y la gente muy pobre, y que al irse a vivir a ella era ponerse por blanco de todas las importunidades que los pobres suelen dar al rico que tiene por vecino, y más cuando no hay otro en el lugar a quien acudir con sus miserias: quisiera tener a quién dejar sus bienes despues de sus días y con este deseo tomaba el pulso a su fortaleza, y parecía que aun podía llevar la carga del matrimonio; y en viniéndole este pensamiento, le sobresaltaba un tan gran miedo, que así se le desbarataba y deshacía, como hace a la niebla el viento, porque de su natural condición era el más celoso hombre del mundo, aun sin estar casado, pues con solo la imaginación de serlo, le comenzaban a ofender los celos, a fatigar las sospechas y a sobresaltar las imaginaciones, y esto con tanta eficacia y vehemencia, que de todo en todo propuso de no casarse.
Y estando resuelto en esto, y no lo estando en lo que había de hacer de su vida, quiso su suerte que pasando un día por una calle, alzase los ojos y viese a una ventana puesta una doncella, al parecer de edad de trece a catorce años, de tan agradable rostro y tan hermosa, que sin ser poderoso para defen-

derse el buen viejo Carrizales, rindió la flaqueza de sus muchos años a los pocos de Leonora, que así era el nombre de la hermosa doncella; y luego sin más detenerse, comenzó a hacer un gran montón de discursos, y hablando consigo mismo decía: Esta muchacha es hermosa, y a lo que muestra la presencia desta casa, no debe ser rica, y ella es niña; sus pocos años pueden asegurar mis sospechas: casarme he con ella, encerraréla, haréla a mis mañas, y con esto no tendrá otra condición que aquella que yo le enseñare: yo no soy tan viejo que pueda perder la esperanza de tener hijos que me hereden: de que tenga dote ó no, no hay para que hacer caso, pues el cielo me dió para todo, y los ricos no han de buscar en sus matrimonios hacienda, sino gusto que el gusto alarga la vida, y los disgustos entre los casados la acortan: alto pues, echada está la suerte, y esta es lo que el cielo quiere que yo tenga. Y así, hecho este soliloquio, no una vez, sino ciento, al cabo de algunos días habló con los padres de Leonora, y supo cómo, aunque pobres, eran nobles, y dándole cuenta de su intención y de la calidad de su persona y hacienda, les rogó muy encarecidamente le diesen por mujer a su hija. Ellos le pidieron tiempo para informarse de lo que decía, y que el también le tendría para enterarse ser verdad de lo de su nobleza le habían dicho. Despidiéronse, informáronse las partes, y hallaron ser así lo que entrambos dijeron; y finalmente, Leonora quedó por esposa de Carrizales, habiéndola dotado primero en veinte mil ducados: tal estaba de abrasado el pecho del